

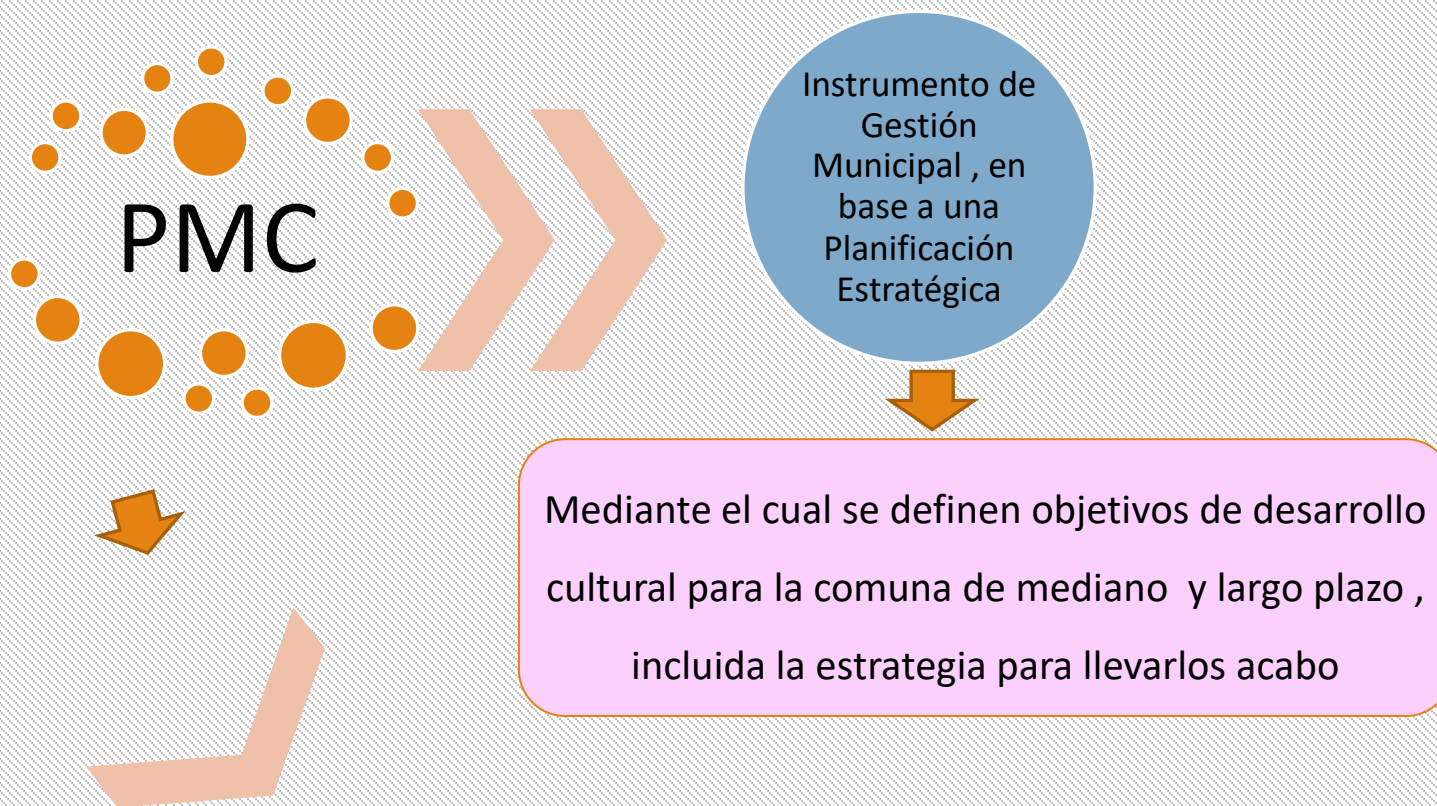


Resumen Ejecutivo

VALIDACIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2022 - 2025

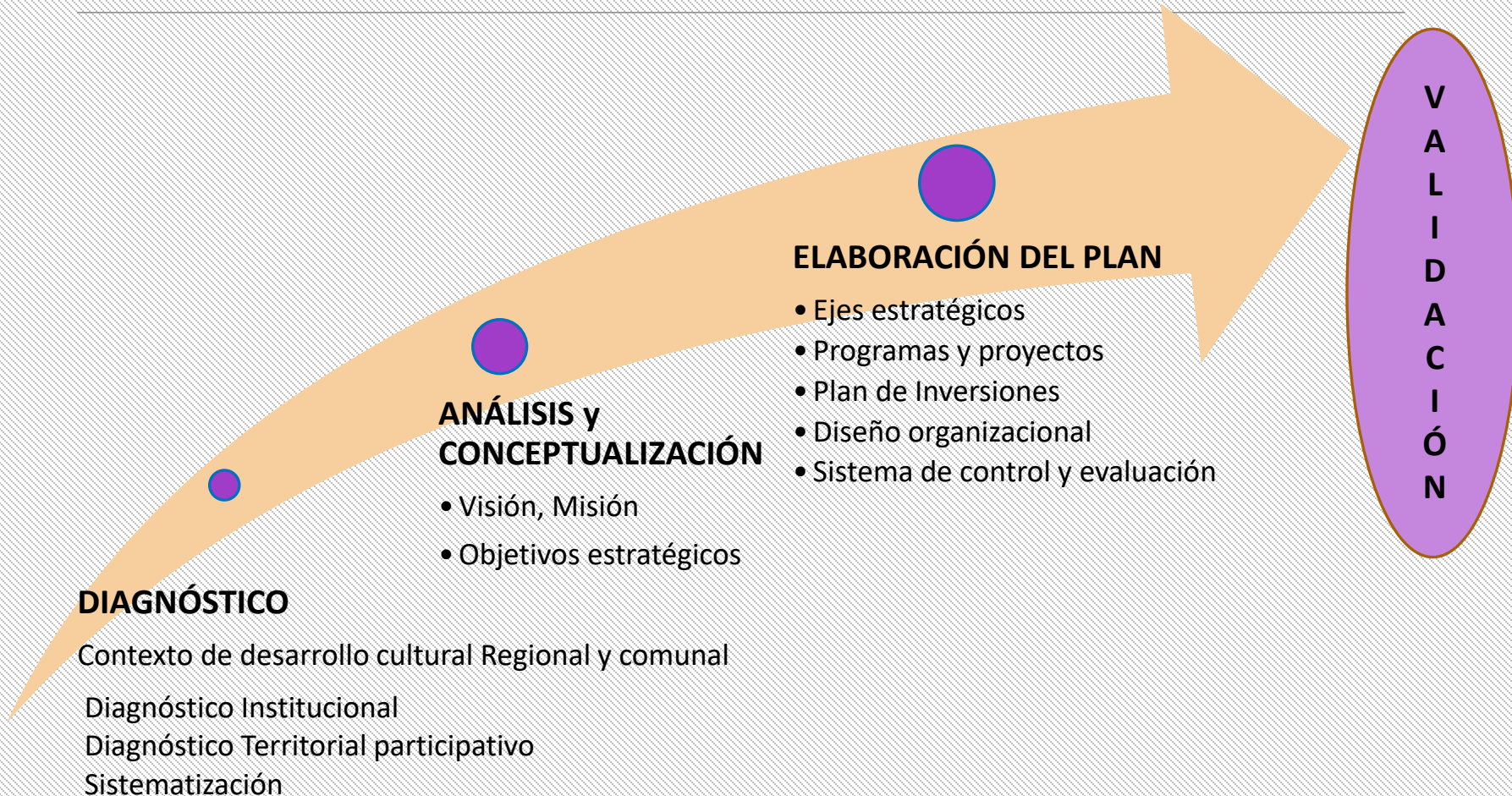
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA (PMC)



Integración del PLAN MUNICIPAL DE CULTURA al PLADECO

ETAPAS DE PROCESO



PROPÓSITOS :

- **Promoción de la diversidad cultural:** valoración a la diversidad cultural, interculturalidad e identidad como valores fundamentales.
- **Participación cultural:** reconocer a personas y comunidades en sus prácticas y desarrollo, acceso social y territorial equitativo a bienes y servicios culturales.
- **Reconocer el Patrimonio como bien público:** Reconocerlo en su diversidad y pluralidad en la construcción y reconstrucción de identidad.
- **Reconocimiento cultural de los Pueblos Originarios:** Puesta en valor, reconocimiento y difusión de prácticas y actividades ancestrales.
- **Valoración a la creación y expresión de creadores y cultores:** Promover el respeto a la libertad de expresión.
- **Memoria Histórica:** Reconocerla como pilar fundamental de la cultura y el patrimonio.

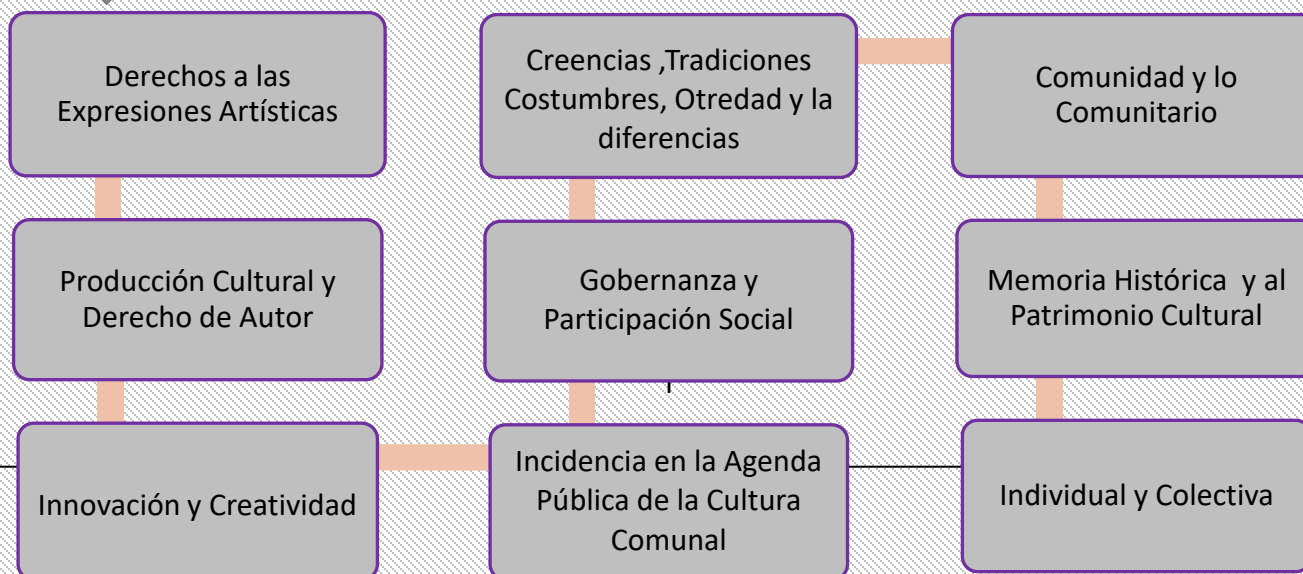
La **CULTURA** como un **DERECHO HUMANO**

Debe garantizar la participación social y comunitaria

Acceso a las artes y diversidad de expresiones en condiciones de igualdad, dignidad e inclusividad.

Preservar la identidad individual y colectiva.

Participación en la construcción de agenda pública y gobernanza local.



Diagnóstico Territorial Participativo



18 Entrevistas virtuales

**3 Encuentros
participativos virtuales**

**10 encuentros
participativos
presenciales por área
temática**

Visualizar el problema o situación que se pretende intervenir - Determinar causas del problema

Identificar y caracterizar los factores que colaboran en su mantención y desarrollo - Determinar los recursos que poseen y requieren

para abordar el problema - Definir las acciones a desarrollar para intervenir en la problemática

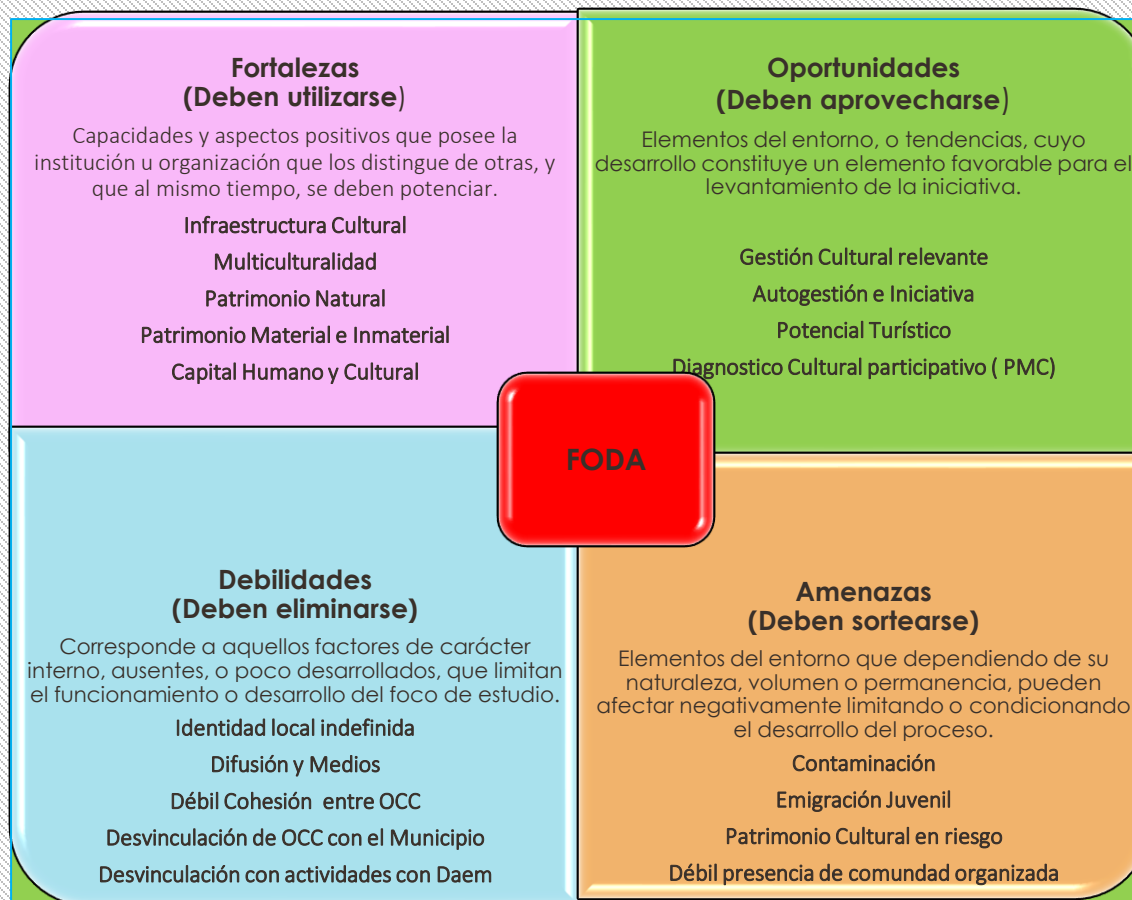
Sistematización y presentación de resultados en base a las siguientes dimensiones



Principios orientadores

1. Descripción de grupos existentes en la comunidad y su forma de participar en actividades culturales.
2. Identificación de grupos, organizaciones y actores relevantes en el quehacer cultural local y su evolución en el tiempo.
3. Ahondar en el vínculo existente entre las organizaciones y la Unidad Cultural.
4. Propuestas en torno a la programación y oferta cultural comunal.
5. Identificar los recursos culturales de la comuna y su vinculación al plan.
6. Reconocimiento de hitos patrimoniales y su vínculo con la gestión cultural local.
7. Identificar otros aspectos relevantes que surjan durante la aplicación de la instrumento.

F O D A



❑ **Visión**

Ilapel; comuna identificada y reconocida por sus fiestas de tradición, de raíces campesinas, costumbristas, religiosas y poseedora de diversos bienes patrimoniales, activos de pertenencia local que conviven con la memoria, historia e identidad socio-cultural del territorio y con la oportunidad de convivir con un espacio cultural, infraestructura de gestión para el encuentro y reencuentro con la creación y consolidación de sinergia, con el capital cultural presente en el territorio.

❑ **Misión**

Potenciar estrategias para el íntegro desarrollo de actividades presentes y emergentes, garantizando la promoción, difusión y preservación de la identidad local, fomentando el turismo con enfoques sustentables y vinculados con la sociedad civil, asegurando la promoción y puesta en valor de su patrimonio y capital cultural; cultores, artistas, organizaciones residentes, como también proyectar su infraestructura cultural, como un espacio de desarrollo social, de pertenencia local e intercambio cultural con amplia participación e inclusión ciudadana.

▪ **Objetivos estratégicos**

1. Fomentar vínculo y asociatividad entre actores, organizaciones e institucionalidad local
2. Promoción de identidades e iniciativas locales en puesta en valor del Patrimonio.
3. Potenciar la generación de una identidad local consensuada con los habitantes de la comuna.
4. Contribuir a la creación, fortalecimiento y capacitación permanente y sustentable de agentes y organizaciones culturales locales.
5. Contribuir a la descentralización y acceso a las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

EJES Prioritarios de Inversión Cultural

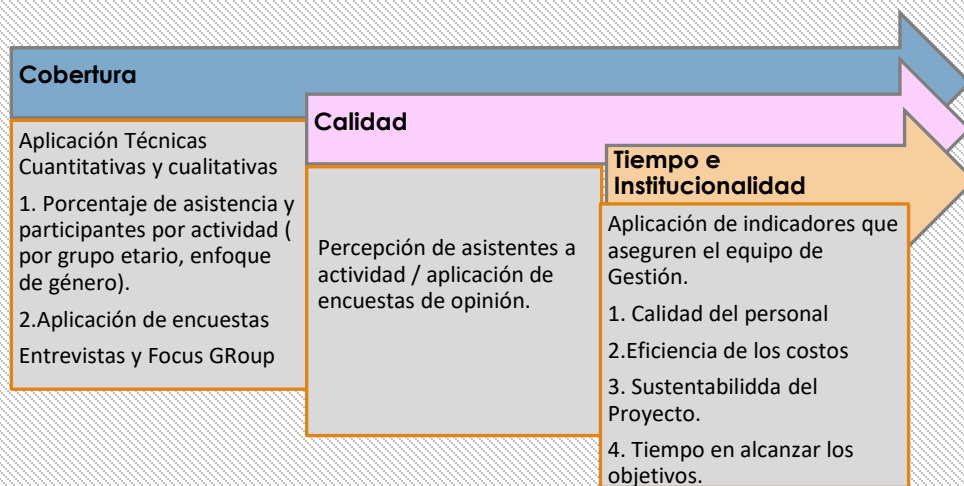


Seguimiento y Evaluación

Objetivos

1. Proporcionar indicadores a corto plazo, sobre el logro de objetivos
2. Tomar decisiones sobre medidas que permitan corregir los problemas que se presente durante la ejecución del Plan.
3. Posibilitar el fortalecimiento de los resultados positivos logrados en su planificación.
4. Contribuir a reforzar las acciones para el seguimiento y evaluación de las instituciones participantes.

En la primera fase del Plan Municipal de Cultura (1 año) se proponen indicadores por programa que den cuenta de al menos tres ámbitos; Cobertura, Calidad e Institucionalidad, a través de aplicación de técnicas cuantitativas y cualitativas



Plan Municipal de Cultura

GRACIAS

Noviembre 20201